

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N°

0031/2024

FECHA:

30-07-2024

Solicitud de Compra No.:

SABS No. 2024-0008

SUMINISTRANTE: **NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.** Fax:

NIT: DUJ: NRC: Tel.:

Formato UCP

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>ORDEN DE COMPRA DE LA SUBASTA INVERSA N°-SI-OC-07-2024/800-2024-P0155 DENOMINADO: "ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA SOPORTE REMOTO Y LICENCIAMIENTO DE MESA DE AYUDA, PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"</p> <p>ITEM 1: LICENCIA DE SOPORTE REMOTO TEAMVIEWER O SUSTANCIALMENTE EQUIVALENTE, SEGÚN DETALLE:</p> <p>LICENCIA DE SOPORTE REMOTO TEAMVIEWER O SUSTANCIALMENTE EQUIVALENTE, (TEAMVIEWER CORPORATE) POR UN PERIODO DE SUSCRIPCIÓN DE 12 MESES.</p> <p>CLAUSULAS:</p> <p>Conforme a lo descrito en las especificaciones técnicas y condiciones generales, alcance de los bienes del documento de solicitud de propuestas y declaración jurada, formulario de propuesta técnica y económica inicial y final presentada por el adjudicado.</p> <p>Tiempo y Forma de entrega:</p> <p>Se requiere que licenciamiento sea activado en un máximo de 3 días calendarios después de notificada la Orden de Compra, conforme a lo establecido en el DSC</p> <p>Lugar de Entrega: La licencia debe ser entregada en la Unidad de Tecnología de Información (UTI) de la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en Calle El Pedregal Boulevard Cancillería 500, metros al Poniente del Campus II de la Universidad José Matías Delgado, Distrito de Antiguo Cuscatlan, El Salvador.</p> <p>Vigencia de la Orden de Compra:</p> <p>La orden de compra entrara en vigencia a partir de la fecha de su notificación hasta 12 meses despues de la activación de la licencia.</p> <p>Forma de pago:</p> <p>Se realizara un solo pago a crédito a 30 días habiles una vez presentado el quedan y de acuerdo a las demas condiciones establecidas en el DSC</p> <p>Emitir factura de consumidor final a nombre de:</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Administrador de la orden de compra:</p> <p>Unidad solicitante: Unidad de Tecnología de Información (UTI)</p>	\$4,475.00	\$4,475.00
VALOR EN LETRAS: <p>POR UN MONTO DE CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</p>			\$4,475.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General

COMP. PRESUPUESTARIO: 3652

LIC. CLARISA DE ARTEAGA

LIC. KAREN BEATRIZ VASQUEZ RIVAS
ACUERDO No. 737/2024

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR (A) UCP

ADJUDICACIÓN Original **PROVEEDOR**

DIRECTOR(A) UFI

